

El día 17 los cuatro cerdos de menor edad comían y bebían con apetito; el calosfrío había desaparecido; estaban alegres; la temperatura de estos animales era de $39^{\circ}2$ á $39^{\circ}6$. El cerdo de mayor edad estaba posturado, tosía pocas veces; su respiración era difícil; el calosfrío continuaba, tenía diarrea amarillenta y la temperatura era de 42° ; en la piel del vientre, en la del cuello y axilas aparecían manchas rojas.

El día 18 los cerdos de menor edad se conservaban en buen estado, el más grande presentaba mayor gravedad; su respiración se acompañaba de quejidos y de sobresalto en la respiración; había ligera epistaxis; permanecía echado sin comer ni beber; temperatura de 38° .

El día 19 amaneció muerto este animal; su examen necroscópico tuvo lugar próximamente 3 ó 4 horas después de la muerte y dió el siguiente resultado; las manchas de la piel del vientre persistían, su color rojo era más oscuro tirando al violeta. Divididas las paredes del vientre y examinado el aparato gastro-intestinal se observó inflamación en la parte terminal del intestino delgado y en el intestino grueso; no había ulceración. La cavidad del tórax permitió observar una pleuro-neumonía derecha y pericarditis con abundante exudado en ambas lesiones; la sangre presentaba los caracteres físico-químicos ya señalados. Se montaron varias preparaciones de sangre y exudado para su examen microscópico y en todas se encontró el organismo que al principio describo.

(Continuará).

ACADEMIA N. DE MEDICINA.

SESION DEL 17 DE FEBRERO DE 1892.

Presidencia del Dr. D. Manuel Carmona y Valle.

A las siete y cuarto de la noche principió la sesión leyéndose el acta de la anterior, que sin discusión fué aprobada en votación económica.

La Secretaría dió cuenta:

Con las publicaciones recibidas. — A la Biblioteca á disposición de los socios.

Con cuatro cuadernos (escritos en alemán), obsequio del socio correspondiente Dr. S. Heinemann y que tratan de estudios que él ha hecho en varios puntos de nuestra República. — Dénse las gracias al remitente y pásense al Dr. R. Fuertes para que en resumen dé cuenta á la Academia de lo que ellos contienen.

El SR. PRESIDENTE nombró á los Dres. Francisco de P. Chacón y A. Gaviño, para que en nombre de la Corporación den el pésame al Dr. R. Fuertes por la sentida muerte de su esposa.

En seguida el Dr. D. Mejía, de turno para esta sesión, leyó un estudio titulado: "Medicina en nuestros días. El decantado sacerdocio médico: cómo debe entenderse en realidad. Medicina propiamente dicha.—Cirugía."—El infrascrito secretario lo declaró comprendido en la fracción I del artículo 18 del Reglamento.

El DR. GAVIÑO, después de felicitar al Dr. Mejía por su laboriosidad manifestó su desacuerdo con él en lo fundamental; tanto porque para formular su juicio crítico tomó como ejemplo un médico que no sabe lo que debe hacer, cuanto porque ve con desdén los grandes progresos de la bacteriología y aconseja atenerse sólo ó principalmente á los datos clínicos y recursos que sean de antiguo conocidos. Con este motivo expuso las razones que á su juicio militan en pro de la teoría microbiana y la rigurosa antisepsia:

El DR. MEJÍA suplicó, que manifestaba estar de acuerdo con el Sr. Gaviño, y que si éste no lo creía es porque tal vez, al correr de la pluma, se le habían escapado algunas palabras no del todo convenientes, y que si tomó el ejemplo médico á que se aludió es precisamente porque no se dirige á los médicos ilustrados sino precisamente á aquellos en cuyas manos son peligrosas aun las mejores armas.

El DR. HURTADO pidió la palabra, y como el Dr. Mejía juzgó que al hacer uso de ella sería con la mira de referirse á las ideas que había expuesto, le manifestó: que teniendo necesidad de ausentarse inmediatamente de la Academia le pedía excusas porque no iba á escucharlo. El Dr. Hurtado afirmó que ese era el objeto que lo guiaba al pedir la palabra y que por lo tanto se reservaba hacer uso de ella en la próxima sesión cuando estuviera presente el Sr. Mejía.

El SR. PRESIDENTE declaró aplazada la discusión quedando con la palabra el Dr. Hurtado.

La Secretaría leyó una comunicación del Dr. Fenelón, en que pide licencia por un año más; y preguntada en este sentido, la Corporación, votó por la afirmativa.

El SR. PRESIDENTE preguntó al Dr. Gaviño si deseaba continuar hablando acerca de la antisepsia; y éste contestó, que no estando presente el Dr. Lavista juzgaba infructuoso ocuparse en este asunto.

Se anunciaron los turnos de lectura y concluyó la sesión á la que asis-

tieron los Sres. Bandera, Carmona y Valle, Cordero, Chacón A., Gaviño, Hurtado, Lugo, Mejía, Olvera, Ramos, Semeleder, Soriano, Valenzuela, Vargas y el infrascrito primer secretario.—LUIS E. RUIZ.

SESION DEL 24 DE FEBRERO DE 1892.

Presidencia del Dr. D. Manuel Carmona y Valle.

A las siete y cinco minutos de la noche principió la sesión leyéndose el acta de la anterior, que sin discusión fué aprobada en votación económica.

La Secretaría dió cuenta:

Con las publicaciones recibidas.—A la Biblioteca á disposición de los socios.

Con un trabajo del Dr. R. Ruiz, de Salvatierra, titulado: “Cálculo vésico-úretro-perineal” acompañado del cálculo correspondiente. El que suscribe leyó el trabajo y el Sr. Presidente, conforme al art. 7º del Reglamento, determinó se pasase á la sección 6ª

Con un trabajo (lectura extraordinaria) del socio correspondiente en Alamos, Dr. Alfonso Ortiz, titulado: “Laringitis catarral parenquimatosa aguda terminada por supuración.—Traqueotomía.—Curación.”—Resérvese para leerlo próximamente.

El Dr. Licéaga, de turno para esta sección principió á leer un trabajo titulado: “Ensayo sobre las aguas del Peñón,” cuya lectura no continuó, porque estaba fatigado; pero seguirá en la sesión próxima.

El DR. HURTADO principió manifestando que sentía mucho no estuviere presente el Dr. Mejía cuyo trabajo, leído en la sesión anterior, se proponía refutar, tanto porque creía de grande importancia el asunto en él tratado cuanto porque las aseveraciones allí formuladas indicaban lamentable atraso, respecto de los conocimientos modernos. Que haciendo abstracción de la persona sólo iba á aludir á las ideas emitidas. Y que si combatía el trabajo, es porque debiendo publicarse conforme al Reglamento, mal nos juzgarían los que lo vieran, si creían que realmente la medicina entre nosotros está como allí se describe. En el trabajo se tratan tres puntos: el 1º de deontología, el 2º de medicina y el 3º de cirugía. En el 1º se dice que los médicos recién recibidos se asocian, para las consultas, con los boticarios principalmente por necesidad. Esto no es cierto, y es indudable que